El motín de Évora y su significación en la restauración portuguesa de 1640

POR

A. VIÑAS NAVARRO

Como algo ilógico, e inexplicable fué considerado por los contemporáneos el hecho de la restauración portuguesa de 1640. Es una impresión de asombro, de duda de la realidad. La frase del P. Seyner «fué tal el suceso, que experimentado, apenas es creído» expresa bien la admiración que produjo.

El motín de Évora, cuyo proceso preparatorio, desarrollo y significación estudiamos aquí, anuncia, de modo indudable, la separación de Portugal. No fué un tumulto popular que surge como protesta contra el pago de tributos como parece examinando las cosas superficialmente; tuvo por el contrario una larga gestación. Esta dilación desmesurada explica bien la finalidad que se proponían sus secretos promotores: enlazar estos movimientos con el descontento general del país para lograr la restauración del reino en la persona del Duque de Braganza.

* * *

Antecedentes. Los movimientos de Évora fueron consecuencia de un largo proceso preparatorio. La intervención de la Compañía de Jesús.

Se ha dicho que Carlos V no intentó soluciones respecto a un problema que de modo tan vivo mereció la atención de sus abuelos: la incorporación de Portugal. Casado con una hermana de Juan III, con una evidente finalidad anexionista, las preocupaciones de su política centro-europea y las cuestiones de ella derivadas, le hubieron desviado de aquello que fué motivo central de su matrimonio.

Este supuesto abandono del Emperador no existió en realidad. Alejandro de Herculano ha demostrado como Carlos V, durante la

minoría de D. Sebastián, persistía en su idea de incorporar Portugal a Castilla. La base de la afirmación de Herculano descansa en una carta anónima dirigida a Felipe II en 29 de octubre de 1578 procedente de los archivos reales portugueses. En la carta se dice: «El Emperador Nuestro Señor encomendó al P. Francisco de Borja, siendo comisario de la Orden, que fuese a Portugal a título de visitar su provincia, siendo su comisión principal hablar a la reina doña Catalina y decirla lo mucho que deseaba que en aquel reino se jurase por príncipe heredero a falta del rey don Sebastián, al Príncipe D. Carlos, su nieto. Su Alteza respondió al P. Francisco de Borja que aunque eso era muy conforme a razón y a justicia no osaría proponerlo porque la apedrearían en aquel reino.» Me parece cosa de importancia, dice el anónimo informador, para el estado en que las cosas de Portugal están y por eso lo quise comunicar a Vuestra Majestad (1).

El procedimiento de anexión que de modo tan claro expone Carlos V a su hermana, no tuvo ésta el valor de afrontarle. Poco después moría el Emperador.

Felipe II tiene para el problema portugués aquella persistencia paciente que ponía en las cosas que le interesaba conseguir. Fácilmente logró que D. Sebastián no contrajese matrimonio; los arrebatos místicos del joven monarca, sus aspiraciones de conquistas para fundar el imperio cristiano, imponían la castidad como condición precisa. Al iniciar sus empresas, inopinadamente, muere D. Sebastián en Alcazarquivir y es sustituído por el viejo Cardenal D. Enrique. A esta fecha se refiere la carta anónima en la que aparece una interesante nota marginal de Felipe II: «buenos oficios podrían hacer los de la Compañía en este negocio, a su tiempo; porque creo que los miembros de ésta en Portugal no los hacen ahora de los mejores, y estaría bien que estén de mi parte, si a eso se puede dar remedio (2).» Por vez primera y de un modo claro, según las precisas palabras del monarca, aparece la Compañía de Jesús como opuesta a la dominación castellana. Desde su fundación había tenido la Compañía de Jesús la más ferviente protección de los monarcas portugueses. Juan III les concede el monopolio de la enseñanza media que solo podía seguirse en sus colegios, dirigen la educación de don Sebastián y se acentúa

(1) *Pouca luz em muitas trevas.* Opúsculos. T VI. Pág. 137.
(2) Op. VI. Pág. 158.

su preponderancia con don Enrique, que ya en 1554 les había permitido la fundación del colegio de Évora, que durante su reinado transforman en Universidad. En país alguno consiguió la Compañía de Jesús realizar de un modo tan completo sus aspiraciones, la totalidad de su programa, como en Portugal. «Para la Compañía éramos el Paraguay de Europa», dice Oliveira Martins (1).

Se comprende fácilmente que tuviera la Compañía el temor de que con la introducción de la dinastía castellana pudiese sufrir cierta merma sus atribuciones en la enseñanza y su preponderante papel político. Evidentemente que en España tenía también influjo la Compañía; pero aquí tropezaba con una arraigada tradición nacionalista en materia religiosa; con un organismo político más poderoso y resistente a su influjo, y sobre todo con la política peculiar de los Austrias en materia religiosa, haciéndola depender de conveniencias personales más que de dictados piadosos. Los jesuítas conocían muy bien la política regalista de Felipe II con el Pontificado, su posición egocéntrica, y comprendían la imposibilidad de manejarle. De aquí su mesurada oposición, que hacían en vida de D. Enrique, a los procedimientos diplomáticos del monarca español.

Felipe II conquista Portugal teniendo enfrente por algún tiempo la tenue hostilidad del Prior de Crato al que seguían algunos elementos nacionales. Felipe era el más poderoso monarca católico y a su lado se pone la Compañía; con él podía imponerse en el mundo el imperio de Dios.

El último núcleo de resistencia que se sostuvo a favor del Prior de Crato fué la isla Terceira. Los jesuítas consiguieron que las islas de San Miguel, Santa María y la de las Flores no secundasen la insurrección de la Terceira, permaneciendo fieles a Felipe II. En ésta, cuyos moradores de un modo casi unánime se habían decidido por el Prior, intentan los jesuítas para reducirla un golpe de audacia. Un protegido suyo, Juan de Betancourt, atraviesa un día la ciudad aclamando al rey católico, siendo objeto de las iras de la muchedumbre que hacía responsables del atrevimiento a los Padres de la Compañía. Como persistieran éstos en su propaganda, el gobernador de la isla, a nombre de D. Antonio, Cipriano de Figueiredo, ordenó que los Padres permaneciesen incomunicados en sus conventos, y ante la re-

(1) *Historia de Portugal.* T. II. Pág. 99.

sistencia de éstos mandó se les tapiase a cal y canto las puertas de la clausura» (1). Con este ardor defendían los jesuítas al nuevo monarca. Frente a esta decidida posición filipina de los jesuítas los franciscanos se distinguen por su afecto a D. Antonio, identificándose así con la manera de pensar de la casi totalidad del pueblo portugués. La resistencia de éste a la dominación española fué tenaz y contínua.

Bajo el mando personal de Felipe II, que duró tres años, las frecuentes mercedes regias produjeron una aparente sumisión de las clase nobles, pero las populares persistían en su postura de intransigencia, haciendo muy difícil la asimilación. Para lograr ésta, los puntos estratégicos del país estaban ocupados por tropas españolas, pero sin que esto significase una amenaza, sino que al contrario, los procedimientos fueron más bien de blandura y transigencia.

De imprevisora y antipolítica califica Cánovas la benignidad de Felipe II en Portugal, agregando que eran de modo evidente excesivas las concesiones hechas en las Cortes de Thomar (2). Así era, en efecto. Se excluían de los cargos eclesiásticos, militares y gran parte de los civiles a los que no fueran naturales del reino, y el país sería un virreinato regido por una persona de sangre real y muy próximo parentesco con el monarca. El astuto Brandamo opinaba que con estos métodos no podía esperar el rey católico la conservación de aquel reino. Serafín Estébanez Calderón ve en esta blandura un plan político preconcebido: «Felipe II, político profundo y rey muy español, pensaba «que no gozaría la vasta monarquía española de verdadera y durable grandeza mientras que anduviese dividido el dominio de las Españas, corazón a un tiempo y base de todo aquel inmenso poder» (3).

Es un caso bien extraño este de Felipe II con Portugal. Fué en su tiempo el representante más significado del poder absoluto, de la unidad política inalterable, «y no pudo o no supo, como dice Herculano, incorporar este pequeño pueblo en la vasta sociedad española, sobre la cual él y su padre habían destruído todas las asperezas y desigualdades» (4).

---

(1) Cartas de Cipriano de Figueiredo a D. Antonio y a Sir Francisco Walsingham. Carta de 25 febrero 1588. Rebello la Silva, *Historia de Portugal nos seculos XVI y XVII,* t. III, págs. 39-40.

(2) *Estudios del reinado de Felipe IV,* pág. 13.

(3) *De la conquista y pérdida de Portugal,* t. I, pág. 6 y sig.

(4) Opúsculos, t. VI, pág. 28.

Las acusaciones más fuertes, las más concretas y acertadas, a la política lusófila de Felipe II, fueron formuladas por el Conde-Duque de Olivares en el Nicandro. Se ha dicho que el documento anónimo fué ordenado por Olivares o fué labor personal suya para eximirse de las graves responsabilidades que se le hacían al separarle de la privanza. Las omisiones que señala al abuelo de FelipeI V, permanencia del duque de Braganza en Portugal, sostenimiento de las aduanas secas entre Portugal y Castilla, son la más acertada censura de la política de condescendencia.

El estado en que encontró Felipe III, segundo en Portugal, la Hacienda portuguesa era tan lamentable, que no se veía la posibilidad de una restauración económica. Fenómenos nacidos de estas dificultades económicas contribuyeron a mantener y aumentar la aspereza y el recelo entre los dos pueblos, poco antes del virreinato del Marqués de Castel-Rodrigo. Levemente aminoró la crisis la creación de un impuesto nuevo, el de la sal.

Los judíos vieron un momento oportuno para salir de la postergación decretada por D. Sebastián y continuada por D. Enrique y Felipe II. Hicieron la oferta de un millón ochocientos mil ducados si se les permitía el desempeño de los cargos públicos y un perdón pontifical de sus culpas. La oferta era tentadora, y mientras las negociaciones se llevaban con sigilo y se consultaba sobre su licitud a las socorridas juntas de teólogos, Lerma no oponía dificultades a las proposiciones semitas. El bajo clero secular y ciertas Ordenes religiosas, significadamente hostiles al dominio español, como los franciscanos, tuvieron noticia de la secreta negociación, utilizándola para provocar el movimiento del pueblo. Se pactaba con los enemigos de Jesús, se le vendía y los vendedores eran ahora los castellanos. El alto clero lusitano se vió en el compromiso de hacer un ofrecimiento en dinero que compensase la pérdida que suponía para el Tesoro no aceptar los ofrecimientos judaicos. El Duque de Lerma no transigía, porque la diferencia entre ambas ofertas era considerable; el timorato Felipe III aceptó, ante la amenaza de un revuelo popular. La cantidad prometida por el alto clero no podía reunirse sin una previa asamblea de los representantes de las provincias. Esto significaba una larga dilación, y Lerma optó por reanudar su política de concesiones al judío. Pero el hebreo, que vió la dualidad y falta de valentía en los ofrecimientos del ministro español, retira sus ofrecimientos, alegando

haberse dejado incumplidas anteriores promesas. Se inicia entonces una política de persecución a la raza, se la priva de concesiones anteriores, se ponen trabas a sus industrias y hasta se prohibe la venta de sus propiedades. Esto se hacía según el decrelo de 13 de marzo de 1610, «como prueba del celo en el servicio de Dios y de la caridad cristiana» (1).

No obstante la solución dada a la cuestión, el odio de las clases populares a los hebreos y la predicación de las Ordenes religiosas favoreció la difusión y el arraigo de un mito de reciente creación: el sebastianismo. Este prendió de modo profundo en el incorregible mesianismo del pueblo portugués y utilizado de un modo hábil, dándole un matiz de religión nacional, vino a ser desde ahora, no la esperanza popular de la vuelta del amado monarca, sino el obstáculo insuperable para la fusión de los pueblos peninsulares. Esta aberración colectiva, casi mística, condujo a la restauración.

«Cierto ruído sordo, dice Rebello da Silva, cierta agitación encubierta inquietaba desde fines de 1602 la capital y algunas ciudades importantes. Las leyendas de la milagrosa aparición del rey D. Sebastián, las profecías en verso y prosa y muchos prodigios forjados con perfecto conocimiento de la credulidad vulgar, advertían al Marqués de Castel-Rodrigo que una conspiración minaba el trono, conspiración extensa, en la que muchos cómplices inocentes y de buena fe repetían las falsas noticias. D. Cristóbal de Moura suponía que los hilos de la conspiración estuviesen en los claustros. La conjuración existía y los síntomas respondían a una realidad» (2). En efecto, al desaparecer el rey D. Sebastián en su aventura de Marruecos, se produce en el pueblo portugués un extraño fenómeno colectivo. Nadie había visto morir al rey D. Sebastián, y como un despertar de sentimientos inconscientes, surge una fe, la fe quimérica de la aparición, del Mesías de extraordinarias cualidades, de todas las excelencias, que vendría a redimir y hacer la felicidad del pueblo. De las clases bajas del país nacen rápidamente los profetas, el Bandarra, Simón Gómez, que anunciaban de modo místico e ingénuo aquello que venía a ser la concreción de los anhelos vehementes del

---

(1) *Torre do Tambo.* Liv. II de leis, fol. 183.

(2) Rebello da Silva. *Historia de Portugal nos seculos XVI, XVII,* t. III, pág. 225.

pueblo: la aparición del Mesías nacional que extendería su imperio por vastos países. Se llegó a personificar estos redentores nacionales en hombres del pueblo; así, y de modo no del todo espontáneo, casi simultánea mente, aparecen de 1884 a 85 el llamado Rey de Panamacor, vendedor de aceite, y el Rey de Ericeira, albañil. Para que el paralelismo con Jesús fuese más completo, ambos fueron condenados a muerte por la autoridad constituída. «No son, dice Oliveira Martins, estos dos reyes de la plebe impostores ni charlatanes; son hombres simples como es simple el pueblo que les aclama y sigue; por un misterio vedado a la razón encarnó en ambos el alma colectiva y son verdaderos cristos nacionales» (1).

Las Ordenes religiosas conscientes del valor del mito y persuadidas de que sus regalías no podrían ampliarse con una monarquía como la castellana que pactaba con los judíos, deciden para combatirle utilizar la piadosa y patriótica creencia. Aparecen entonces los impostores, los explotadores de la mentira piadosa, del ambiente de credulidad con evidentes fines políticos. El más característico de todos ellos es el calabrés Marco Tulio Garzón, estupendo tipo de aventurero que contó en Portugal con la protección monástica. El embuste de Tulio Garzón comenzó en Venecia y tuvo ramificaciones en toda Italia. D. Cristóbal de Moura consigue apresar en 1603 a uno de sus agentes en Portugal, el Padre Buenaventura de San Antonio. Se le ocuparon folletos, cartas particulares y proclamas destinadas a levantar el reino.

Un documento de la Torre do Tambo (2) nos indica quiénes eran sus principales cómplices: Antonio Tavares y Lorenzo Rodrígues, canónigos de Lisboa, el ex gobernador de Porto, Enrique de Sousa, y los frailes Fray Esteban de Sampaio y Buenaventura de San Antonio. Ninguno de ellos pertenece a la Compañía de Jesús, es decir, en los comienzos del siglo XVII la política de la Compañía es todavía castellanista. No es por tanto exacta la acusación inspirada por Pombal y contenida en la Deduççao Chronologica de Seabra da Silva (3), de haber sido los jesuítas los forjadores de todas las imposturas y piadosas profecías que se lanzaron durante la dominación española y

(1) *O Sebastianismo,* pâg. 78.
(2) Colección Sâo Vicente Maço 38. Fol. 26 y 27.
(3) Trad. de D. José Maymo, 1768.

autores del libro publicado con este objeto en París en 1602. El libro debió ser publicado por los enemigos de la casa de Austria, entra dentro de la política antiespañola de Francia, que de modo tan claro protegía al emigrado pretendiente D. Antonio, como antes lo había hecho con Antonio Pérez. El mito en sus comienzos no fué arma anticastellana de la Compañía, que tenía ciertas esperanzas de expansión al amparo del poder político español.

Hay un suceso, sin embargo, que podría utilizarse de manera equívoca: la muerte de Enrique IV. Se consideró en Portugal como la pérdida de la última esperanza de la restauración. Aunque en Francia se creyó a los jesuítas promotores del asesinato en las iglesias de la Compañía en Portugal, se hicieron por el monarca francés funerales de extraordinaria solemnidad, expresando en panegíricos hiperbólicos su pesar profundo por la muerte. En todo esto se ha querido ver, ya en 1610, la identificación del jesuíta con el separatista portugués y ya atrincherado en el anticastellanismo. En la historia de la Compañía se ve romper con frecuencia lo que pudiéramos llámar política internacional de la Orden, para plegarse a las exigencias de país y momento, prueba de un espíritu acomodaticio muy despierto siempre. Este era el caso presente.

Con el tercer Felipe hubo momentos en que Portugal parecía haber abandonado definitivamente sus tentativas restauradoras y que nadie pensaba ya en las supuestas ventajas de la independencia. Durante el virreinato de D. Cristóbal de Moura (1600-1609), su habilísima política consigue la identificación de las clases elevadas con la dinastia austriaca. La aproximación de las clases media y popular se inicia con el viaje de Felipe III a Portugal. Este viaje, tantas veces preparado, se realizó en 1619 con la finalidad aparente de jurar por heredero del reino al príncipe Felipe, pero en realidad para ver si el rey, personalmente, lograba solucionar las tradicionales dificultades económicas.

A su paso por Évora, la Compañía extremó los regocijos y las fiestas. Presenció las habilidosas disputas de una tesis universitaria, representaciones teatrales y un auto de fe con el riguroso ceremonial portugués. Todos estos agasajos de gran espectáculo están relatados menudamente por Sardina Mimoso (1).

---

(1) Relación de la real tragicomedia con que los PP. de la Compañía de Jesús recibieron a la Majestad Católica de Felipe III. Fol 134 y sig.

En junio del mismo año, en el palacio de la Ribera, se celebró con toda ceremonia la proclamación del heredero del trono. Felipe III hizo las rituales promesas de administrar plena justicia a sus súbditos, guardar los privilegios y libertades concedidos por sus antecesores, procediéndose después al acto del juramento (1). El primer noble que prometió fidelidad fué el Duque de Braganza, D. Teodosio, siguiéndole D. Juan, Duque de Barcellos, y más tarde Juan IV. Parece ser que un pequeño núcleo de descontentos instó al Duque de Braganza no perdiese la oportunidad y se proclamase rey. El agustino Antonio Seyner asegura «que se intentaba quitar la vida a Su Majestad y su hijo» (2). La noticia, que no hemos visto en ningún otro texto, puede no ser exacta. El libro de Seyner es un libro polémico, apasionado y nacido en el ambiente de la indignación tardía que sigue a la independencia.

Todos los problemas planteados en Portugal quedaron en el mismo estado después del viaje de Felipe III. Por timidez y falta de energía no se abordó el más grave de todos, el de los impuestos, y los buenos propósitos de aproximación, supresión de las Aduanas interiores y mantenimiento en el virreinato del viejo Moura resultaban insuficientes. Al morir Felipe III había la misma ausencia cordial entre los dos países que en la fecha de incorporación.

En 1621 da principio el reinado de Felipe IV. Su ministro Olivares inicia una política inteligente que tropieza con la pasiva indiferencia del monarca. Para informar a éste de los diversos problemas que en aquel momento tenía a resolver la monarquía, Olivares hizo una especie de programas de gobierno, que merecen casi siempre un atento examen. Son obra personal del ministro, detallados, precisos, donde se exponen con justeza las cuestiones sin omitir soluciones. A través de su enmarañada prosa se ve un político capaz.

Uno de los más interesantes y que de modo más concreto se refiere a Portugal es el existente en la Biblioteca Nacional de Madrid (3), fechado en 26 de julio de 1621. Por ser Portugal la más aguda preocupación ocupa la principal atención en este primer «papel».

Su idea básica era identificar Portugal como el resto de España y

---

(1) B. N. Mrs. H-52.

(2) *Historia del levantamiento de Portugal.* Pág. 241.

(3) Mrs. E-184.

tomar Castilla como tipo de imitación. Aconsejaba al Rey la conveniencia de asistir personalmente a la corte de Lisboa; realizar la unificación legislativa, terminando con las tendencias particularistas; favorecer los enlaces matrimoniales entre los nobles de ambos países; fomentar la creación de una economía interregional y finalmente, en momento oportuno, tener la habilidad de provocar tumultos callejeros que con el pretexto de apagar sirvan de pretexto a la intervención militar. Estos procedimientos, unos de aplicación muy lenta, otros acertados, algunos de dudosa eficacia, parecen estar subordinados a la idea central de su política que el Conde-Duque expresaba así: «Tenga V. M. por el negocio más importante de su monarquía el hacerse Rey de España: quiero decir, Señor, que no se contente V. M. con ser Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Príncipe de Asturias, Señor en Vizcaya y Conde en Barcelona, sino que trabaje y piense con consejo maduro y secreto por reducir estos reinos de que se compone España, al estilo y leyes generales de Castilla, sin ninguna diferencia; que si V. M. lo alcanza será el Príncipe más poderoso del mundo» (1).

En Amsterdam se constituye entonces la Compañía de Indias occidentales con la finalidad de apresar navíos españoles y portugueses procedentes de las colonias occidentales y la ocupación de territorios americanos. Esta Compañía, que desde su fundación contó con la protección más firme del Gobierno holandés, se apodera del territorio de Bahía, en las costas del Brasil, precisamente al comenzar el reinado de Felipe IV. La ocupación de Bahía era de enorme peligro para el porvenir de la América ibera, y para el rescate del territorio y previsión de futuros ataques, Portugal y España se unen en estrecha cordialidad. Castilla, además de sus grandes auxilios pecuniarios, envió ocho mil hombres, que unidos a los cuatro mil de Portugal y mandados por D. Fadrique de Toledo, Marqués de Valdueza, obtuvieron sobre los holandeses un triunfo rápido y total. Era un acto de verdadero desinterés por parte de España, porque se trataba de colonias privativas de Portugal y la estrecha colaboración estaba lejos de significar el renunciamiento de los portugueses a su exagerado particularismo. Cuando Olivares—por los motivos ahora apuntados—creyó más preparado al pueblo portugués para la unificacion,

(1) B. N. Mrs. at E-184, fol. 16.

pudo convencerse de que voluntariamente la unión nunca se llevaría a cabo.

Hay una fecha, el 1627, que marca un cambio de orientación en la política nacionalista del Conde-Duque. Persuadido de que los medios hasta entonces empleados eran ineficaces para lograr la unificación, que los diversos territorios unidos a Castilla no tenían con ella más vínculo que la persona del monarca o la coincidencia dinástica, decide en aquella fecha la tala de los particularísimos. Portugal era de todos los países el más irreductible.

En este año, sin tener en cuenta la oposición de las fuerzas monásticas, ni fanatismos populares, ni los tumultos ya tradicionales, concede a los judíos el indulto por millón y medio de cruzados. Ante este hecho, como anteriormente al intentarle Lerma, se intensifica la campaña de las Ordenes religiosas contra la dominación castellana, recomendando al pueblo desde el púlpito se negase a pagar tributos, organizando motines y creando resistencias.

Las medidas del Conde-Duque fueron radicales. La situación de excepción que en materia tributaria gozaba el clero fué anulada por un breve de Urbano VIII de 31 de enero de 1629. Los eclesiásticos, dice Rebello da Silva, se vieron en las garras del fisco, y la Hacienda real no les perdonó (1). Para evitar equívocos y salvar la responsabilidad del Papa en el asunto, Juan Pinto Ribeiro explica «que la imposición del tributo se le había pedido como medio de acudir a la necesidad en que se encontraba el reino».

Esta severidad con la Iglesia en el orden de los tributos repercute en el viejo pleito de oposición el dominio castellano. La Iglesia nacional propala la vergüenza del cautiverio, la esperanza de una feliz y no lejana restauración. De todas las Ordenes religiosas es la Compañía de Jesús la que llega a una mayor perfección en este género de propagandas y muestra más agudo su anticastellanismo. Évora, su ciudad universitaria, metrópoli jesuíta de Portugal, fué el centro de esta oposición a la dominación española, desde donde partían para todo el país los variados medios de sedición imaginados por sus Padres con perfecta y organizada continuidad. En la Biblioteca evorense hemos examinado un voluminoso manuscrito donde se contienen diversas piezas de estos géneros de propaganda: sátiras personales

---

(1) *Historia de Portugal nos seculos XVII y XVIII.* T. 3.º Pág. 375.

contra las personas reales y los ministros, profecías anunciando la restauración, sermones y pláticas aconsejando a los fieles como obra piadosa el negarse a pagar los tributos. Es literatura de un inconfundible género Compañía de Jesús (1).

Las mayores audacias, las afirmaciones calumniosas, aparecen reforzadas con actos bíblicos y sentencias de los PP. de la Iglesia. Hay una poesía, desprovista como todas las demás de valor literario, que comienza así:

Filippe aquern mays amas? As damas
E quaes são teus exercicios? Os vicios
E em quanto Magestade? Crueldade...

De este tono eran las obras destinadas a preparar el pueblo de la restauración. Aun estos medios, teniendo en cuenta la alta finalidad que se proponía la Compañía podrían calificarse de lícitos. Utilizaron otras, sin embargo, de tal imprudencia y desenfado, que ni teniendo en cuenta su socorrida casuística son comprensibles.

Lanzaron la atrevida afirmación de que Felipe IV era un usurpador, porque así lo había juzgado en sentencia de ilegitimidad de 14 de febrero de 1630 el Santo Padre Urbano VIII. Para ello fabricaron estos regulares la bula con el nombre del Pontífice, bulas que con otras igualmente con otros fines, se encontraron después en su colegio de Gouvea, donde fueron examinadas por Seabra da Silva (2). La posición de la Compañía y su manera de actuar no ha de cambiar hasta conseguir encauzar el mito sebastianista con el malestar producido por el régimen tributario y el desacuerdo patente con la dominación castellana y encaminarlo todo al logro de la restauración bragancista.

El Duque de Braganza, el monarca elegido por los jesuítas para su Portugal restaurado, prefería no comprometerse y seguía viviendo en sus posesiones de Villaviciosa, «egoísta y beato», como dice Oliveira Martins.

Juan Pinto Ribeiro, su confidente y representante en Lisboa y uno de los cabezas de la revolución de 1640, publicó en 1632 un discurso en el que considera como un abuso llevar a los hidalgos y soldados

---

(1) Lig. Cod. $\frac{C\ XII}{1-36}$ Bibl. Ev. Varias Poezias, Prozas.

(2) *Deducción chronologica, 1768.* Pág. 191.

que sólo debieran estar al servicio de Portugal, a pelear en Flandes y otras guerras exteriores (1). Dadas las relaciones de dependencia del autor del folleto con el Duque de Braganza, es de suponer conociese su contenido y se publicase con su aprobación. Es el único momento, en el que de manera tan velada, aparecen las aspiraciones del Duque de Braganza. Su cobardía se prolonga hasta el preciso momento de la proclamación, sin aparecer nunca como pretendiente y manteniendo con Felipe IV y sus ministros, relaciones de un sometido lleno de ambigüedades. El papel de Pinto Ribeiro se calificó en Madrid de sedicioso, y sin duda, por conocer su legítima procedencia, se dilató la aplicación del castigo.

Felipe IV nombra en 1634 para el virreinato de Portugal a una mujer, la Princesa Margarita de Austria. No era una novedad en la monarquía el que se nombrasen princesas gobernadoras, para regir territorios sometidos a nuestro dominio y en momentos de grandes dificultades. Era el caso de Margarita de Parma y el más reciente de Isabel Clara Eugenia. En Portugal se consideró ofensivo el nombramiento por creer a la Princesa instrumento más adecuado para el logro de las aspiraciones del monarca y su ministro, y acreciéndose el descontento al elegir para su secretario a Miguel de Vasconcellos, odiado por la nobleza del país.

Este es el ambiente de la vida política portuguesa al producirse las llamadas «sublevaciones de Évora», en las que se funden como veremos a continuación los factores del provocado descontento.

* * *

Relación de las alteraciones de Évora.

El más amplio y detallado relato de los sucesos de Évora es el de D. Francisco Manuel de Melo. He visto dos manuscritos: uno de la biblioteca de la ciudad de Évora, titulado «Das alteracoens de Évora, Anno de 1637» (2) y otro de la Nacional de Madrid que lleva el título de «Epanaphoras» (3). En esta obra se tratan diversos asuntos refe-

(1) Discurso sobre os fidalgos e soldados portugueses nao militarem en conquistas alheias. Lisboa, 1632.

(2) Sig. $\frac{\text{CIV}}{\text{1-20}}$

(3) B. N. Mrs. Fig I—30—1534.

rentes a Portugal, ocupándose de los motines de Évora la epanaphora primera.

Tiene particular interés el relato de Melo sobre los demás que existen del mismo suceso; además del alto valor literario, la participación personal del autor, circunstancia que permite suponerle bien enterado. Esta documentación directa y el menudo conocimiento de los sucesos, le sirvió para alterar y deformar los hechos con habilidad, Las circunstancias que rodeaban la vida de Melo al publicar estos escritos, explican en cierto modo estas deformaciones tan lejos de la objetividad que dice ser su norma de historiador.

Al iniciarse estos sucesos desempeñaba Melo un cargo importante en el Consejo de Portugal, en Madrid. Era hombre de la confianza del Conde-Duque, a quien adulaba de manera poco discreta, y esta fué la razón de que el ministro español le confiase diversas misiones diplomáticas de confianza, encaminadas a solucionar las alteraciones de su país. Al producirse el levantamiento de Cataluña fué Melo, como cronista de la campaña, en el ejército del Marqués de los Vélez. Poco después se tiene noticia de la restauración portuguesa, y el Conde-Duque, recelando de las tropas de este país que operaban en el Principado, llamó a Madrid a los lusitanos más significados, entre los que regresó Melo. En Madrid permanece preso durante cuatro meses, pasando luego a Lisboa, donde se había ya proclamado rey a su pariente don Juan de Braganza. Los datos, las informaciones recogidas en España con el primitivo propósito de adular al Conde-Duque y a Felipe IV los utiliza para enaltecer a Juan IV.

Desterrado de la corte portuguesa como consecuencia de un proceso, permanece prisionero nueve años, primero en la torre de Buggio y más tarde en el castillo de San Sebastián. En esta triste situación, en tan lamentable estado de espíritu escribió las Epanaphoras que tienen fecha de 1647. Tratando de lograr su libertad acentúa las adulaciones al monarca, subordina los acontecimientos, y su relato a la necesidad de ser gratas a quien podía otorgarle el perdón. Este reparo que hacemos a la imparcialidad de Melo, en el caso concreto de los sucesos de Evora, la hace resaltar también el señor Pujol y Camps en la clásica obra «Movimiento, guerra y separación de Cataluña» (1).

---

(1) Discursos de la Acad. de la Historia, 1886.

Más breve, conciso y plegado al asunto es el manuscrito al que nos referimos antes, de la biblioteca de Évora. Carece de nombre de autor y es una verdadera crónica particular de un contemporáneo que consigna sucesos vistos. Es el relato mesurado dando la impresión de imparcialidad. Está incluído en el volumen «Tratados e Relaçoes e Cartas políticas de Authores de materias diferentes». (Papeles varios VI y comienza en la pág. 60.)

Dado el carácter subterráneo de la preparación del motín de Évora, se comprende sea muy escasa la documentación contemporánea en los archivos portugueses. En el Archivo Nacional de Torre do Tombo hemos visto dos documentos oficiales de relativo interés: una carta extensa, imprecisa y casi formularia de Felipe IV a la Princesa Margarita, regente del Reino, que para fijar la posición personal o mejor impersonal del monarca y las medidas adoptadas por su celo (1). Las informaciones posteriores de la Regente son más concisas, sin una clara exposición de las causas de la prolongación del motín, como si en Lisboa no se tuviese mejor información que en Madrid.

Otro documento oficial de interés, es una de las cartas del Conde-Duque a Fray Juan de Vasconcellos. Este religioso, perteneciente a una significada familia alemtejana, como conocedor peritísimo del ambiente evorense, fué enviado por el Privado para entenderse con los cabezas de motín; la carta es como una ratificación oficial de los poderes verbales. Como documento confidencial tiene un tono llano, vulgar casi, pero se ve bien a través de ella el deseo conciliador de Olivares y cómo carecen de realidad las intemperancias que unánimemente le atribuyen los autores portugueses (2).

De alguna utilidad son los denominados Papeles de novedades o Gacetas, porque dan lo que en la época formaba la opinión pública. Estas Gacetas desempeñaban en la sociedad del siglo XVII algo parecido a lo que representa la prensa en la actualidad, cuando se limita a una función meramente de información. De estas Gacetas una de las principales es la publicada por Rodríguez Villa, «La corte y monarquía de España en los años 1636 y 37», anónima y coetánea

---

(1) Mrs. de Sao Vicente F. 222 y sig.

(2) Sig. $\frac{D-20}{IV}$

del motín evorense. El modelo del género son los «Avisos» de Pellicer, que comienzan poco después a publicarse (1).

No es extraño sea escaso el caudal informativo referente al motín de Évora. Fué un suceso del que se tuvo un tardío conocimiento en el Madrid oficial, que en los primeros momentos no se le concedió su verdadera trascendencia por creerle un motín vulgar.

Después de consolidada la restauración de 1640, la literatura sobre el suceso es abundantísima, pero de un marcado carácter partidista. Del lado portugués, al servicio de Juan IV, es excelente la labor de propaganda en libros y folletos, en los que se trata de la licitud de la restauración y de justificarse ante la opinión internacional. De esta tendencia podemos señalar como típicos el denominado «Usurpación, retención y restauración de Portugal» de Juan Pinto Ribeiro, dado a luz en 1646 en varios idiomas, y el manuscrito de Antonio Mony de Carvalho «França interessada con Portugal na separaçao de Castilla», de una repugnante adulación a la Regenta de Francia Ana de Austria (2).

También muy abundantes, y también parciales, son los relatos españoles después de la restauración de 1640 y de muy escasa contribución para apreciar en su verdad «el suceso de Évora».

* * *

El motín de Évora estalla como protesta popular contra el pago de tributos. Portugal gozaba de autonomía económica, y como lo percibido por impuestos no bastaba a cubrir los gastos del reino y sus colonias y se tropezaba siempre con el déficit, el gobierno de Madrid, administrador sólo de las rentas portuguesas, decide crear nuevos impuestos. Fueron éstos los llamados del *real de agua, de la sal y de la sisa.* La resistencia a satisfacerlos por el pueblo portugués fué tan viva, que se pensó en seguida en su sustitución. El secretario de la virreina Princesa Margarita, Miguel de Vasconcellos, dió a Olivares la fórmula de sustitución y saneamiento de la Hacienda portuguesa: un impuesto único de 500.000 ducados, una junta llamada *de desempeño* que cuidaría de su aplicación y recaudación con absoluta independencia del gobierno de Portugal. Además se fijaba un canon contributivo a cada localidad, dejando a su criterio la exacción.

---

(1) Semanario erudito. T. 31, 32 y 33.

(2) Mrs. de la Acad. de Ciencias de Lisboa, Gab. 5.º E. 9.º Som 5.º

Los corregidores del reino comenzaron a proceder, según las órdenes recibidas, anunciando se servirían del auxilio de los ministros de justicia si en la recaudación encontraban resistencia.

El Corregidor de Évora, Andrés de Moraes Sarmento, reunió la Cámara de la ciudad para comunicar las órdenes recibidas. Con un gran celo burocrático hizo resaltar a los representantes la magnanimidad de la corona, que dejaba a su voluntad el procedimiento de recaudación de lo que a la ciudad correspondía. Pretextando los representantes que la sustitución de los nuevos impuestos por el impuesto único había originado cierto malestar pupular, quedó en suspenso todo acuerdo.

Moraes Sarmento trató de vencer la resistencia popular, celebrando una entrevista con los jefes de las agrupaciones gremiales Sisenando Rodrigues y João Barradas. Hasta la puerta del domicilio del Corregidor acompañó a éstos, que Melo llama enfáticamente «Tribunos de la plebe», gran número de «populares», que se estacionaron en una plaza inmediata para evitar cualquier acto de violencia que la autoridad pudiese intentar. Sarmento no consigue convencer a los jefes del pueblo; ruegos, promesas, amenazas, resbalaron sobre su firmeza. Barradas, en último extremo, dijo que toda promesa que hicieran en el acto sería inútil, porque no la respetarían sus representados y que sin su acuerdo nada podían resolver. El Corregidor, irritado por la resistencia, que envolvía el fracaso en el cargo, porque el cobro apremiaba, extremó las amenazas. Rápidamente, Sisenando Rodrigues se acerca a la ventana del aposento que daba a la plaza donde esperaba el pueblo y grita, demandando socorro. El populacho penetra con violencia en la casa, arroja por las ventanas muebles y papeles y con todo ello hace una gran hoguera. Se dispersa a continuación por la ciudad, sin encontrar ninguna resistencia policíaca, saquea los edificios públicos, quema los libros de registros y pone en libertad los presos de la cárcel. El Corregidor, protegido en su huída por algunos nobles y religiosos, se acoge al convento de San Francisco, de donde, disfrazado, salió de la ciudad y se encaminó a la Corte.

La algarada, en esta primera fase, tiene las características corrientes en los motines de esta clase, sin ninguna originalidad ni variante. La nobleza de la ciudad permaneció indiferente; tal vez veía con gusto el suceso y permanecía egoísta en espectador. Pasaron los

días y la ciudad seguía en poder de la indignación popular y considerando peligrosa la prolongación del estado de cosas, los nobles, alarmados, tratan de solucionarlo. Se reunen en la iglesia de San Antón con tal objeto, entre otros, el Arzobispo D. Juan Coutinho, los condes del Basto y de Vimioso, el marqués de Ferreira D. Francisco de Lencastre y Comendador mayor de la Orden de Asís. Resultado de la reunión fué salir la comitiva nobiliaria, en procesión, de cruz alzada, a entrevistarse con el pueblo y calmarle con palabras llenas de promesas. Los nobles proponían dejasen los populares el arreglo del asunto en sus manos; servirían de mediadores con S. M. para lograr la atenuación del castigo por los desmanes realizados y de su intervención quedarían los populares satisfechos. Estos deberían confiar a los nobles la defensa de los privilegios ciudadanos.

Desconfiando los populares de esta espontánea mediación de los nobles contestaron que se veía claro su intento de congraciarse con el pueblo para más tarde alegarlo como mérito ante el Rey; que no admitían posiciones intermedias, y así, o se sumaban con el pueblo o como enemigos se procedería contra ellos. La contestación arrogante de la plebe desconcertó a ésta, que luego se llama Junta de San Antón, y para probar los sublevados sus inequívocos propósitos, la misma noche de la entrevista cometen actos de violencia contra algunas personas de la Junta. Se apedreó el palacio arzobispal, las casas de las autoridades más sospechosas de españolismo, y el palacio del conde de Basto, donde la serena arrogancia del prócer ofreciendo su vida, si se la creía necesaria, desarmó la violencia de los populares. Nada hicieron éstos contra las demás personas que formaban parte de la Junta, y esto hace suponer que se habían entendido con los amotinados.

Los PP. de la Compañía, importantísimo valor social en la vida evorense, vieron con gran simpatía, desde el primer momento, la revolución popular. Quien más instigaba los ánimos *«a no despreciar la utilidad del momento»* era el P. Sebastián de Canto, secundado con entusiasmo por los PP. Alvaro Peres Pacheco, Gaspar Correa y Diego Lopes. En adelante, y de modo poco recatado, los directores y encauzadores del movimiento son los PP. de la Compañía. Las demás Ordenes religiosas que tenían residencia en Évora, tal vez por esta clara intromisión jesuíta, permanecen alejados del tumulto y sus derivaciones.

En Lisboa, la Princesa Margarita consideró los sucesos como un delito ordinario y encargó su castigo a los tribunales de Justicia. Este acuerdo envalentonó a los directores de la agitación, que tomaba cada día mayores proporciones, extendiendo el movimiento a los pueblos vecinos con absoluta impunidad.

Para evitar las futuras responsabilidades y tener la sedición una autoridad que decretase y fuese obedecida, se inventó por los jesuítas un medio muy de su ingenio. Un tipo popular en la ciudad, un recitador de romances, pobre idiota, que hacía reir por sus simples chocarrerías, firmó en adelante todos los decretos. Era alto, corpulento, llamándosele D. Manuelinho por ironía. Parapetados en la gran sombra del corpulento imbécil, los directores del movimiento dictaban bandos, decretos, órdenes de destierro o de incautación de bienes y la osadía llegó hasta recaudar impuestos en su nombre. Su poder era un poder oculto, poderoso, que se obedecía sin resistir.

Pronto se extendió el movimiento a los demás pueblos del Alemtejo y todos le siguieron excepto Elvas y Moura. En Villaviciosa, residencia del duque de Braganza, el pueblo, alterado por elementos extraños, gritó por las calles pidiendo el trono para su señor y libertad para el reino. El Braganza, timorato y cauto, se fingió enfermo, y en su lugar salió a la calle a recibir las aclamaciones del pueblo su hijo Teodosio, niño de tres años que nada podía comprometer. Seguía con cuquería apareciendo agradable a Castilla o queriendo serlo, y así, pocos días después, se ofrece a Olivares como mediador entre la borrosa Junta de San Anton de Évora y la Corona. Estas sus ofertas fueron premiadas con alabanzas de lealísimo.

(Continuará).